



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.937.7

MAT: AUTORIZA CONTRATACIÓN DE
DOCENTE A CONTRATA
ESCUELA "FRANCISCO ZATTERA
GUELFÍ", FÁTIMA JARA ARAYA.

LAJA, 03 de junio 2015

VISTOS:

1. Oficio N° 10 de fecha 06.03.15 de la Directora de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2015.
3. Dotación Docente 2015.
4. Ley sep.
5. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto Docente"
6. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-**AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación comunal para desempeñar funciones en la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi" RBD 4485-7, a la profesional de la educación que se indica, desde el 03 de junio del 2015 al 29 de febrero del 2016, bajo la modalidad contrata:

Nombre	Fátima Paola Jara Araya
R.u.t.	
Título	Profesora de Educación Básica, mención Matemáticas, Licenciado en Educación
Cargo	docente de aula
N° de horas	36 horas
Financiamiento	Sep
Nivel de Enseñanza	básica

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM ✓